

 #	<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: G-SST- 07</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha de elaboración:</b> <b>5/01/2022</b>

**TCL LOGIS S.A.S**, es una empresa dedicada a actividades de logística a Nivel Nacional, se compromete a propiciar el mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad a todos los niveles de la organización; trabajadores, contratistas y partes interesadas, con alcance a todos sus centros de trabajo Mediante la mejora continua del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**TCL LOGIS S.A.S**, asume la responsabilidad proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores procurando su integridad física, mental social, tomando medidas de prevención y control a los riesgos y peligros, el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, los procesos y la protección del medio ambiente, para así mantener unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo.

La gerencia de **TCL LOGIS S.A.S** permanentemente orientará sus esfuerzos y destinara los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requiere para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores en la Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo.

La empresa **TCL LOGIS S.A.S** establece los siguientes objetivos para lograr el compromiso de la organización:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles
- Proteger la Seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir la Normatividad Vigente aplicable en materia de riesgos Laborales.

Todos los empleados directos y prestadores de servicios; tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

La Gerencia y el COPASST realizaran una revisión anual a esta política y al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para evaluar el cumplimiento y efectividad de sus metas y objetivos.

Fecha de elaboración: 5/01/2022  
Fecha de actualización: 7/10/2022

*Juan Camilo Garcés*

\_\_\_\_\_  
Firma representante legal

